

REVISTA
QUINCENAL

La voz

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dices. Grates. de Co-
rreo y Cuba.

de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXI

Potes, 31 de marzo de 1926

NUM. 801



EL SEÑOR

DON ANGEL MARTINEZ Y MARTINEZ

(REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD)

murió en la paz del Señor el día 22 de Marzo de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, doña María Luz Martínez Carande; hijos, José Angel, Ignacio María, María Luz y Manuel María; madre política, doña Dolores de Linares (viuda de Martínez Carande); hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará, en la iglesia parroquial de Potes, el día 19 de abril, a las diez.

Potes, 26 de Marzo de 1926.

El Club "Liébana y Peñarrubia", de La Habana.

Prosigue la simpática sociedad «Liébana y Peñarrubia», de La Habana, constante en su labor callada y silenciosa de procurar por la cultura de sus paisanos, y allí donde hay necesidad de reparar una escuela, o de construirla de nueva planta, o de dotarla de material, allí acude la Sociedad con sus donativos, para completar la obra que los escasos recursos con que cuentan los pueblos y los vecinos, no les consienten llevar a cabo.

Y llueven las peticiones de ayuda y la Sociedad se da arte para no desatender ninguna.

Ahora, recientemente, en este mismo mes de marzo, el Club Liébana y Peñarrubia ha enviado a su representante en Liébana, nuestro amigo don Higinio Campo, la cantidad necesaria para subvencionar con 700 pesetas la construcción y mobiliario de cada una de las escuelas de Lebeña,

Viñón y Colio, en Liébana, y la de Piñeres, en Peñarrubia.

Con éstas, son ya veintidós las escuelas favorecidas por el «Club Liébana y Peñarrubia» y ya le han sido formuladas otras varias peticiones de subvención, habiendo sido informadas favorablemente por la Comisión, las de subvención a las escuelas de nueva construcción de Buyezo y Barrio, y la de segunda subvención para la de Salarzón.

No por atender el «Club Liébana y Peñarrubia» a esta necesidad de la construcción de escuelas, tiene olvidado su gran proyecto de la creación de un colegio de segunda enseñanza. La situación económica porque atraviesan algunas repúblicas americanas, ha obligado a aplazar las suscripciones que se proyectan abrir en varias de ellas, a fin de conseguir un mejor resultado en la recaudación.

Sirvan nuestro aplauso y nuestra felicitación y los de todos los lebaniegos y peñarrubienses,

para alentar y estimular al «Club Liébana y Peñarrubia» a proseguir en su patriota empresa.

Don Angel Martínez y Martínez.

En Torrelavega, donde, desde hace un año, residía, desempeñando el cargo de registrador de la propiedad, falleció en la plenitud de la vida, a los cuarenta años de edad, nuestro querido amigo don Angel Martínez y Martínez, el día 22 del actual.

Su bondad y las excelentes condiciones de carácter de que se hallaba dotado, le granjearon el cariño y la estimación de cuantos le conocían. Prueba evidente de ello, la enorme concurrencia de gente de todas las clases sociales que asistió a recibir su cadáver, a su llegada a esta villa, y a la conducción al cementerio donde fué inhumado. No se recuerda otro entierro en que la concurrencia haya sido tan numerosa.

Acompañando al cadáver, vinieron de Torrelavega, sus hermanos, el presbítero don José María y don Indalecio; sus hermanos políticos, don Celestino del Arenal y don Eduardo García Enterría; el párroco de Torrelavega, don Emilio Revuelta, y sus amigos, el médico don Alberto Velarde y el juez municipal señor Mandaro. De Potes salieron, en varios automóviles, hasta Unquera, numerosos parientes y amigos, a esperar al cadáver y acompañarle hasta esta villa.

Los abogados y notarios de Torrelavega le dedicaron una hermosa corona de flores naturales y sus amigos de dicha ciudad, otra también muy artística.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su afligida esposa, doña Luz Martínez Carande y sus tiernos hijos, su madre política doña Dolores Linares, sus hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Justicia y gratitud

Con cuánto sentimiento escribimos estas líneas; pero, al mismo tiempo, con cuánta alegría, con cuánta satisfacción. Decimos que con mucho sentimiento, porque ellas van dedicadas a un ser querido que acaba de morir, a un hombre de valía que nos acaba de dejar. Pero también decimos que con mucha satisfacción, porque ellas tienen por objeto rendirle un tributo de justicia y de gratitud y si

no es grato hacer justicia a los hombres que son mucho por sus virtudes, más grato es recibirlos de algún modo los beneficios que

haríamos aquí un retrato más íntima de don Angel y su inteligencia y su cultura y su

educación, su trato y hasta su humor, parece que convidan a escribir despacio: tan agradable resultaba ver a aquel hombre que compendia en sí, en consorcio admirable, la nobleza de la sangre, la cultura del hombre de carrera, estudioso y de talento, la educación esmerada de una distinguida familia, la posición brillante, con la humildad y la sencillez más grandes que le llevaban a ser afable en extremo con todo el mundo, aun con los más pobres. Hoy mismo, nos decía uno de éstos conolido: «¡Qué bueno era! Aunque fuese acompañando a los forasteros más afeñorados, si se encontraba, por primera vez, con cualquiera de nosotros, se separaba y nos saludaba con tanto cariño y con tanta intimidad, como podía saludar a cualquiera de sus iguales.»

También yo digo: ¡Qué bueno era Angelín! como llamábamos sus amigos y aún con menos letras a quien, por su categoría en todos los órdenes, debíamos tratar con el mayor respeto. Es cierto que a mucho le obligaba la educación recibida, la familia a que perteneciera, el ejemplo intachable de sus mayores y el trato con personas y familias modelo en todos sentidos; pero también es cierto que fué digno hijo de sus buenísimos padres, digno heredero de las hermosas y cristianas tradiciones de sus mayores y de su patria chica, y siendo así, ¿cómo no hemos de mostrarle gratitud, todos los lebaniegos, cuando vemos que la ola del mal avanza por todas partes y que las gloriosas tradiciones y costumbres cristianas van amortiguándose? Sí, tenemos una satisfacción inmensa en mostrarnos agradecidos a quien tanto honró a Liébana, sobre todo con su bondad, pero no una bondad de esas bondades monstruosas que hay por el mundo, sino una bondad completa, que supo dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Por eso triunfó aquí y habrá triunfado también allá, sin miedo lo podemos decir, triunfó en lo temporal y triunfó en lo eterno, esto es, vivió como persona digna de la estimación y respeto de todos y murió como mueren los justos, en la gracia del Señor.

Que desde el Cielo se acuerde de los que tanto sentimos su partida, que se acuerde de Liébana y que se acuerde nuestras gloriosas tradiciones acaso en peligro, el que tanto honró a sus amigos, a su país, a su religión y a la santa memoria de sus mayores.

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

MURIO LIN

Pocas veces se podrá decir, tan verdídicamente como ahora, que murió un hombre que, por sus virtudes, se había granjeado no la amistad, sino también el cariño de todos los lebaniegos.

Su carácter afable, unido a su talento, hacía

que todos le llamáramos Lin, así, a secas. Si alguno le decía don Angel, se sonreía y exclamaba: «Yo siempre seré Lin».

No me cabe la menor duda que allá en Torre-lavega, donde la muerte le estuvo atisbando para en momento para ella oportuno, arrebatándole del mundo de los vivos, supo captarse las simpatías de cuantos le conocieron. Su vasta ilustración y bondadoso carácter, le impedían crearse enemistades.

Su cadáver, embalsamado, se ha traído a la villa que le vió nacer y a la que tanto él quería, y como esto lo sabíamos no sólo los de Potes, sino también los demás lebaniegos, toda la villa en masa y representaciones de todos estos valles, han querido rendir el último tributo de cariño a tan excelente amigo y a tan entusiasta lebaniego.

Citar nombres de las personalidades lebaniegas que salieron a recibir al cadáver, sería llenar columnas enteras del periódico, baste decir que la manifestación de duelo fué imponente, derramando lágrimas por el amigo, muchísimas personas.

Descansa en paz, Lin, y quiera Dios te tuviera reservado un puesto entre los buenos, porque tú, en el mundo, bueno fuiste siempre.

A su desconsolada viuda, a sus hijos y a sus hermanos, les deseo la cristiana resignación que, en estos trances, se necesita y que, en medio de tanto dolor, sírvales de consuelo, el haber visto las innumerables amistades que formaron en la conducción del cadáver a la última morada.

Y a todos los que estas líneas leyeren, les suplica recen un padrenuestro por el alma del finado.

UN LEBANIEGO.

Una reunión importante.

Convocada por el señor Alcalde de Potes, don Ramón Bustillo; se celebró, el día 22 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, una reunión de las entidades y representaciones de las fuerzas vivas de todos los ayuntamientos del partido.

En breves palabras, expuso, el señor, Bustillo el objeto de la reunión, que era el de elevar al Gobierno una razonada instancia, exponiéndolas especiales circunstancias en que se encuentra esta región de Liébana por su accidentada topografía, por su aislamiento, por la dificultad de las comunicaciones, para que el Gobierno lo tenga en cuenta, en el caso de que, en sus planes, de economías, entrara el de la suspensión del juzgado de primera instancia.

Todos los presentes aprobaron por unanimidad las razones expuestas por el señor Alcalde y que se hacen constar en la instancia, suscribiendo ésta.

Bien está el paso dado, por lo que pueda valer, aunque hasta ahora no parece que tengan fundamento los rumores de supresión de juzgados, que han circulado pues nada se sabe de los proyectos del Gobierno, en este particular.

El Ayuntamiento de Potes.

Otra vez, en el transcurso de poco tiempo, ha sido modificado el Ayuntamiento de Potes. No llevamos la cuenta del número de personas, que, en poco más de dos años, han desfilado por el Ayuntamiento de Potes.

Tampoco queremos ahondar en las causas que motivan esos frecuentes cambios. Falta de acierto en la elección de los nombrados, cansancio de éstos por la esterilidad de su labor, intrigas y zancadillas para echar al que está arriba y subir al de abajo. De todo ha habido, y quien con estos frecuentes cambios sale perdiendo, es el pueblo; pues en esa situación de inseguridad en la permanencia del cargo, en esa interinidad permanente, si vale la paradoja, no es posible que el Ayuntamiento acometa las mejoras y reformas de que Potes se halla tan necesitado, con arreglo a un plan estudiado, meditado, y metódico, pues no hay que pensar en realizarlas de una vez y en poco tiempo, sino poco a poco y a medida que los recursos económicos del Ayuntamiento lo consientan.

Esta falta de plan, y esta falta de continuidad, de tradición pudiéramos decir, es causa de que lo que un Ayuntamiento ejecuta, otro lo deshace o no lo aprovecha y se gaste el dinero inútilmente.

Varios concejales de los que constituían el Ayuntamiento de Potes habían presentado, hace algún tiempo, la dimisión de sus cargos, fundados en distintas causas. El señor gobernador civil aceptó las dimisiones presentadas por don Honorio Marcilla, don Castor del Río, don José Polanco y don Fernando G. Campuzano, y nombró para sustituirlos a don Vicente María del Arenal, don Francisco Soberón, don Jerónimo Escudero y don Ramón Cabo, quedando el Ayuntamiento constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Ramón Bustillo; primer teniente alcalde, don José Fernández Huidobro; segundo teniente alcalde, don Jerónimo Escudero; concejales, don Vicente María del Arenal, don Francisco Soberón, don Miguel Rengel, don Marcelino Fernández Huidobro, don Ricardo Alonso, don Eusebio García y don Ramón Cabo.

El nuevo Ayuntamiento se encuentra con

varios problemas planteados hace ya mucho tiempo y aún no resueltos.

Unos, como el del abastecimiento de aguas y la construcción del nuevo matadero, para cuya solución es elemento indispensable el dinero, y creemos que el actual Ayuntamiento, dada la solvencia moral que al pueblo ofrece, había de encontrar en el vecindario cuanto necesitase para ambas empresas; para los demás problemas, relacionados en su mayor parte con la policía urbana y rural; la limpieza de las calles; el obligar a los vecinos a barrer las delanteras de sus casas a horas determinadas, para que no resulte inútil la labor de los barrenderos municipales; el prohibir sacudir alfombras sobre la vía pública; el hacer que la calle no esté a merced de unos cuantos zánganos, que con sus carreras, y sus gritos, y sus juegos, molestan a los transeuntes y a los vecinos; el impedir que los sábados ofrezcan las calles de Potes el espectáculo deprimente de las bandadas de mendigos que imploran la caridad de puesto en puesto; el vigilar para que se cumpla la Ley del descanso dominical, que se infringe descaradamente; el evitar que los leñadores desaprensivos acaben con lo poco que queda de nuestros montes; el conseguir que los automóviles moderen su marcha al cruzar por las calles, para esto no se necesita disponer de dinero; el señor Alcalde dispone de autoridad y de energía para hacer que los agentes de la autoridad cumplan con su deber.

REMITIDO.

Señor director de LA VOZ DE LIEBANA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva hacer público, en las columnas de LA VOZ, para que llegue a conocimiento de cuantas personas hayan podido formar un juicio erróneo, que tanto el que suscribe, como su esposa, doña Albina Corchete, nos retractamos y desdecimos de cualquier concepto que hayamos expresado, o se nos haya atribuido, que redunde en descrédito o menoscabo de don Angel G. Cotera y familia.

De usted aftmo. y s. s.,

LORENZO RODRÍGUEZ.

*Suscripción a favor del soldado ciego, Félix Cuevas
Alles, de Castro Cillorigo:*

	Pesetas
Suma anterior. . .	1.279,85
Don Gerardo Monasterio, de Trillayo. . .	50
Suma. . .	1.329,85

De los valles

Pesaguero

Con un público numeroso, que llenaba por completo la plazuela de nuestro Ayuntamiento, celebráronse, los domingos 14 y 21, la primera y segunda conferencia de la serie de las anunciadas, para cumplimentar con lo dispuesto por la superioridad, estando la primera a cargo del joven e ilustrado maestro nacional de Valdeprado, don Jesús Campo.

Además de asistir las autoridades, sacerdotes, maestros nacionales y honrados vecinos de todo el Ayuntamiento, concurren distinguidas señoritas, flores que en todo tiempo embellecen este ameno vergel lebaniego. Con torpeza describiría yo aquellas caras bonitas que admiramos en estos dos actos y por ello sólo me limito a decirles continúen asistiendo, para no privarnos del placer de contemplar sus encantos y de ver su interés, por cuanto a la cultura lebaniega significa.

El señor alcalde, en breves palabras, hace la presentación del conferenciante, y acto seguido, hace uso de la palabra el señor Campos, quien saluda a las autoridades, sacerdotes, maestros y al numeroso auditorio que ha concurrido a oírle; hace un gran elogio de la mujer lebaniega y entra en la materia de su gran conferencia: «Importancia de la escuela primaria».

En párrafos brillantes nos describe el señor Campos, lo que fué la escuela de ayer y lo que es la escuela de hoy, terminando su importante conferencia diciendo que en todo tiempo la escuela ha realizado progresos, las doctrinas de pedagogos ilustres como Pestalozzi, han cimentado la verdadera escuela educativa donde los maestros se preocupan de formar hombres de cuerpo sano, inteligentes, de sentimientos nobles y elevados, de corazón cristiano, laboriosos, trabajadores en forma tal, que puedan ser útiles a sí mismos, a su familia, a la sociedad y a la patria.

El señor Campos termina con un ¡viva España! que es coronado con una salva de aplausos,

La segunda conferencia dominical se celebró el domingo, 21, con un público tanto o más numeroso que el primer día; había gran expectación por oír a nuestro querido y culto médico, don Fidel Gutiérrez Salceda, a cargo de quien estaba la conferencia.

Llegada la hora señalada, entre los pliegues de nuestra bendita bandera, ocupa la tribuna el joven e ilustrado médico y hace un cariñoso saludo a las autoridades, sacerdotes, maestros, a las bellas lebaniegas que han acudido a oírle, a los honrados vecinos de este Ayuntamiento, en fin a todos sus clientes a quienes tanto quiere.

Dice, que como profesional, no podía negarse a la atenta invitación que le hizo el señor Alcalde para dar esta conferencia de cultura, que todo profesional y persona culta debe cooperar a ilustrar al pueblo a medida de sus conocimientos.

Como profesional sólo se limitará a lo suyo, y empieza a desarrollar su brillante conferencia. En grandes

y elocuentes párrafos, nos hace la descripción de la tuberculosis.

Dice que la tuberculosis en las aldeas pobres, se ha desarrollado mucho por falta de higiene y aconseja los medios en estas pequeñas poblaciones, para destruir el bacilo de Koch.

Recomienda mucho tengan cuidado con los animales que se sacrifican, porque muchas veces, sin darse cuenta, éstos tienen enfermedades donde se contagia la tuberculosis.

Esta dice, es casi incurable y recomienda los medios para no adquirirla. El alcoholismo, dice, predispone a la tuberculosis, más aún, cuando el vino embriutece, envilece y empobrece.

El contagio de la tuberculosis es más fácil en los niños y recomienda los medios para evitar esta plaga a la infancia.

Termina su brillante conferencia diciendo, que de la misma manera que se progresa en todo, así debe progresar la higiene en los pueblos rurales, para que sus habitantes sean fuertes y útiles para la sociedad y para la patria.

El señor Gutiérrez Salceda, es premiado con una prolongada salva de aplausos.

Se encuentra completamente restablecido de la herida que le causó el toro suizo, de su propiedad, el ex diputado provincial don Tomás Salceda.

Mucho nos alegramos de su total restablecimiento.

Por la Dirección General de Comunicaciones, se ha establecido en la venta de La Fría, una cartería, con obligación de distribuir la correspondencia al pueblo de Lerones.

El día de San José, desde la venta Encinas a Pesaguero, por la carretera, se extravió un reloj de caballero; como es recuerdo de familia, la persona que lo haya encontrado y lo devuelva al señor cura párroco de Barreda, será espléndidamente gratificado.

Según me informan, para Pascua, se leerán amonestaciones a granel, en los diferentes pueblos de este Ayuntamiento.

Como no estamos autorizados para revelar nombres, los dejamos para mejor ocasión.

¡Animo «mozucas» y «mozucos», que la primavera es bella con sus flores, con sus aromas, con sus...

El Corresponsal.

Tresviso

La fiesta del árbol.—Aprovechando el tiempo tan espléndido de que disfrutamos en esta comarca, se celebró, el día 14 del corriente mes, la celta fiesta del árbol, en este Ayuntamiento.

Dió principio el acto con la bendición de una magnífica bandera que había sido comprada para esta escuela nacional, siendo padrinos de la misma, el joven Segundo López Campo y la celta y virtuosa señora doña Purificación Muñiz, esposa del laborioso profesor de esta escuela, don Agustín Cerrato, la cual, ter-

minada la bendición de la bandera, dió una elocuente explicación de lo que en sí encierra tan respetable insignia, siendo felicidadísima la señora Muñoz por todos cuantos han tenido el gusto de escucharla.

Seguidamente se organizó la marcha en forma procesional al sitio del arbolado y durante el trayecto, el señor maestro arriba indicado con sus preparados discípulos, cantaron con todo esmero el himno a la bandera, resultando admirable el oír las claras voces de esta juventud. Después de llegar el pueblo en pleno al sitio del arbolado, donde el virtuoso sacerdote de esta parroquia, don Justo López, y el repetido profesor tenían preparado un artístico portal con telas y ramaje, adornado con especial esmero, allí se cantaron alusivas canciones dedicadas al árbol, y luego de terminadas las sabias conferencias de los niños más sobresalientes de la escuela, comenzó con breves y afinadas palabras el muy celoso y sabio sacerdote ya mencionado, dando a conocer la importancia del arbolado, la riqueza que ofrece y el respeto y cuidado que debemos guardarle, terminando su discurso con grandes aplausos de todos los circunstantes.

Seguidamente, y en medio de ovaciones, comienza a hablar el tan laborioso y culto profesor señor Cerrato, el cual, con sus elocuentes palabras, se hizo escuchar muy atentamente de todos los oyentes, felicitándole cariñosamente a su terminación.

Acto seguido, y no menos que los anteriores, ha sido escuchado en su discurso el muy respetable y estimado guarda forestal de esta zona, don Domingo González el que, entre otras afinadas palabras, aconsejó con todo interés al vecindario de Tresviso el seguir haciendo plantaciones de arbolado para repoblar los montes y bosques calvos que ignominiosamente han sufrido tan grandes talas por nuestros antecesores. Al terminar los discursos, se pronunció en altas voces un viva a España, viva el Rey y nuestros gobernantes y viva Tresviso.

El acto terminó con el reparto de varios kilos de confites y caramelos repartidos a la niñez que, contados por el señor Administrador de la Cartería de la Hermida, don Celestino Coter, resultaron ser 110 entre niños y niñas.

Que Dios nos conceda salud para en otro año celebrar tan provechosa fiesta, como lo desea,

ANGEL DÍAZ.

Cillorigo

Por don Felipe Cuevas, de Trillayo, y para mandar a México a la importante casa de comercio «La Sevillana», ha sido comprada la cosecha de vino de don Lázaro Bardales, al remunerador precio de diez pesetas la cántara. Es esta la tercera cosecha que el señor Bardales vende a precio tan aceptable y tiene demandas para vender tres cosechas como la suya, con ser ya muy considerable.

Y es porque el señor Bardales, además de tener una materia prima excelente, emplea en la elaboración de sus mosios los más modernos procedimientos y una limpieza exagerada, con lo que consigue que su vino aguante inalterable las altas temperaturas del viaje. Ante el lisonjero resultado obtenido en los produc-

tos de la importante bodega, muchos cosecheros, de mayor y menor escala, parecen resneltos a venderle la uva de su cosecha. Y ahora verá el señor Bardales que cuando le hablábamos en otra ocasión de los «mijuelos de Llayo» no era para distanciarle de los productores de uva sino para aproximarle a ellos, haciéndole ver que aquí la arroba de uva ha de valer siempre más que en la Rioja, que él tomaba por base; porque vale más el vino que de ella se obtiene y porque la labor de las vides es aquí más cara y exigente. Competrados de esta verdad, y puestos de acuerdo productores e industrial, este nuevo procedimiento aumentará el crédito del vino lebaniego; los productores encontrarán mayor comodidad y se evitarán los cuantiosos gastos que suponen la adquisición de recipientes y el industrial tendrá un saneado negocio que le permita sacar buen interés al capital invertido en edificio, maquinaria y demás accesorios.

Para ser destinados a distintos cuerpos, han sido llamados a filas los siguientes mozos de este Ayuntamiento: Severino Cuevas y Martín Pérez, de Bedoya; Miguel González, de Lebeña; Antonino Casado, de Aliezo; Justo González, de Pendes, y Urbano Roiz, de Lebeña.

En el sorteo sufrido en la zona de Torrelavega, sólo correspondió quedarse en la península a los dos últimos, siendo destinados los cuatro primeros a los cuerpos que se hayan en guarnición de África.

Lamentamos la mala suerte de nuestros mozos.

Con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa en Sevilla y presenciar la llegada a Palos de Moguer de los tripulantes del «Plus Ultra» y del crucero «Buenos Aires», han salido para la capital andaluza, don Félix Cuevas, de Ojedo, y don Felipe Cuevas, de Trillayo. En la segunda etapa de su viaje deportivo, se proponen visitar algunas poblaciones catalanas y aragonesas.

En Cádiz, donde hace años se hallaba empleado, falleció, a los 22 años de edad, el joven de Castro, Francisco Briz.

Su muerte, por lo prematura e inesperada, ya que se trataba de un joven lleno de salud y de vida y por sus bellas cualidades de carácter y nobleza, ha sido muy sentida.

A su padre, don Angel Briz, así como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

PANFER.

Vega de Liébana.

Muerte trágica.—El honrado vecino del pueblo de Ledantes, Jenaro Alonso, salió el día 8 del actual, a apacentar un rebaño de cabras, de su propiedad, teniendo la mala suerte de resbalar al pasar por un nevero, en el sitio de Entrambosríos, rodando por un precipicio del que no pudo salir.

Según se pudo comprobar a la mañana siguiente al encontrarse el cadáver, su muerte no fué instantánea, sino que con cinco costillas rotas y otras lesiones de suma gravedad, todavía tuvo fuerzas para andar un

pequeño espacio de terreno casi inaccesible y de hacer una hoguera, probablemente con el fin de indicar donde se encontraba. Los vecinos de dicho pueblo vieron esta hoguera, y temiendo lo ocurrido, salieron inmediatamente en busca del infortunado Jenaro, no pudiendo hallarle en toda la noche, pues cuando ellos llegaron la hoguera ya se había apagado. Por fin, a la mañana siguiente, poco después de amanecer, le encontraron muerto, junto a las cenizas de la hoguera que había hecho.

Dios le haya acogido en su santo seno y conceda a sus hijos la resignación necesaria para poder sobrellevar tan terrible desgracia.

En el hospital de Santander, donde le había sido practicada una operación quirúrgica, falleció doña Maximina González, esposa del vecino del Valmeo y secretario de este juzgado municipal, don Eleuterio José Prado, a quien acompañamos en su justo dolor, como igualmente a sus hijos.

Han embarcado con rumbo a Camagüey (Cuba), doña Jovita Sánchez, esposa de don Francisco González, que se halla en aquella capital al frente de un importante comercio de su propiedad, y su hermosa hija Flor María.

Que la suerte acompañe a tan apreciable familia para que pueda regresar pronto a su país natal bien *metalizada*, que suele ser el anhelo principal de los indios patriotas.

El movimiento de población en este valle durante el mes de marzo ha sido el siguiente:

Nacimientos: Nicolás Gómez Gutiérrez, hijo de Clemente y de Matilde, vecinos de Vejo; Miguel Ricardo Torre Soberón, hijo de Francisco y de Valentina, vecinos de Valmeo; Benilde Hoyos Campo, hija de Rufino y de Antonia, vecinos de Dobres, y María de los Angeles Sánchez Señas, hija de Vicente y Serafina, de Soberado.

Matrimonios: El indiano don Juan Manuel Cuesta Casarés con la joven Elisa González Casares, ambos de Barrio.

Defunciones: Elisa Cuesta Rabanal, de Tudes, y Manuel Señas Torre, de Toranzo.

Al vuelo.

Precio del mercado del lunes, 29 de marzo.

Trigo, 42 reales, cuarto.
Maíz, 40 id., id.
Cebada, 36 id., id.
Garbanzos, 24 id., emina.
Legumbre, 10 id., id.
Habas, 10 id., id.
Lentejas, 15 id., id.
Alubias, 18 id., id.
Fréjoles, 26 id., id.
Patatas, 6 id., arroba.
Huevos, 8 id., docena.

Ha pasado unos días en esta villa, al lado de sus parientes, los señores de Muñiz, la señora doña Dolores G. Enterría, distinguida esposa de nuestro amigo, el ilustrado médico de Santander, don Juan Antonio Cano Balbás.

Ha llegado a esta villa, nuestro respetable amigo el canónigo de la Catedral de Pamplona, don Juan María del Campillo, con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermano, el virtuoso presbítero, don Isidoro, arcipreste de Liébana.

En uso de una breve licencia, pasó unos días en esta villa, el joven recluta de cuota, del Regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, don Tomás Palacios Cueto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, durante breves horas que la semana pasada estuvieron en ella, a los señores don Enrique G. Camino y don Enrique Iruleta, de Santander.

Con objeto de pasar la Semana Santa en Santander, han salido de Viñón, para dicha capital, nuestro amigo el diputado provincial, don Juan Reda, con su distinguida esposa doña Pilar Cuevas y su bella hija la señorita Julia.

En Naroba, falleció, el 23 del actual, a los 26 años, don Federico Fernández Valderrama Carmo-
na, víctima de rápida y cruel enfermedad.

Por su matrimonio con doña María Luisa Sánchez Cueto, había emparentado con distinguidas familias lebaniegas, y por su bondad y su afable trato, se había captado, en el corto tiempo que llevaba de residencia en Liébana, general estimación.

Su cadáver fué inhumado en el cementerio de esta villa, y a su entierro asistió numerosa concurrencia, no sólo de Potes, sino también de los distintos valles de Liébana.

A su desconsolada esposa doña María Luisa Sánchez Cueto, a sus padres políticos don Eduardo Sánchez Linarés y doña Francisca Cueto y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En nuestra iglesia parroquial, se han leído las amonestaciones para contraer matrimonio la bella señorita Herminia Castela con el joven don Julian Rodríguez, ambos de esta villa, y él, residente actualmente en Méjico. La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Sea enhorabuena.

En el santuario de Covadonga, se ha celebrado el matrimonio de nuestro paisano y amigo don Plácido de las Cuevas con la bella señorita Emilia Pereda, de Torrelavega.

Les deseamos muchas felicidades.

En el *Boletín Oficial*, se ha publicado la relación de las proposiciones presentadas para el primer concurso provincial de caminos vecinales.

Tres son las proposiciones presentadas por los pueblos de Liébana.

Camino vecinal desde Tama (carretera de Pa-

lencia a Tinamayor, kilómetro 413) a San Pedro de Bedoya, baja en la subvención o cantidad ofrecida por la Junta vecinal de Bedoya 30.500 pesetas.

Camino vecinal desde Vega de Liébana a Dobres, pasando por Bárago y dos puentes sobre el río Quiviesa y Riofrío, cantidad ofrecida por las Juntas de Dobres y Bárago, 31.200 pesetas.

Camino vecinal de Viñón a la carretera de Palencia a Tinamayor, en el pueblo de Tama y un ramal al pueblo de Colio y un puente económico sobre el río la Sorda, cantidad ofrecida por las Juntas vecinales de Viñón y Colio 85.636,80 pesetas.

El resultado del concurso se conocerá dentro de breves días y de él daremos conocimiento a nuestros lectores.

Yerba En el pueblo de Aliezo se vende la yerba de un pajar que contiene unos diez carros. Hay cuadra donde los ganados podrían consumir la yerba. Dirigirse a doña Vicenta Soberón, en Aliezo.

Doña Josefa Raizábal.-(ODONTÓLOGO), recibirá a sus clientes en Potes, todos los primeros y terceros lunes de cada mes.

La Moda Elegante Ilustrada publica en su número del mes de marzo ciento treinta elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios de primavera para señoras, señoritas y niños; veinticinco labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la sección gráfica e inserta interesantes trabajos literarios de Melchora Herrero, Margarita Astray Reguera, Hermógenes Cenamor, El Doctor Amarillo, Juan Deportista, etc. Recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Preciados, 46, Madrid, Apartado, 45.

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado	7.500.000 »
Fondo de reserva	9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

:-: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 :-:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

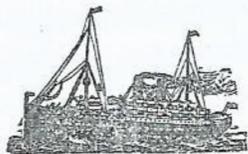
Fondo de reserva: 3.850.

CAJA DE AHORROS establecida en 1

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abonc al semestre,
cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de
tes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la
ción de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce
mañana, y de dos a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELON

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo vapor

Cristóbal Colón

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana, Veracruz y Tampico.---Este buque dispone d
marotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 425 pesetas, más 14,25 de impuestos. Total, 439,25.
PARA VERACRUZ: 475 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 482,50.
PARA TAMPICO: 475 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 482,50.

Línea de la Argentina

El día 31 de marzo, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el
SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montev
y Buenos Aires.---Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,6
setas.---Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE AN
PEREZ, Y COMP^a, Paseo de Pereda, 36. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelp